



Estimada familia:

Se ha publicado la convocatoria de ayudas para libros de texto y comedor escolar para el curso 2020/2021.

Podrán solicitar ayudas para libros los alumnos que en el curso escolar 2020/21 vayan a estar matriculados en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

Podrán solicitar ayuda de comedor los alumnos que en el curso 2020/21 vayan a estar matriculados en segundo ciclo (1º, 2º o 3º de Educación Infantil) o en Educación Primaria.

Como principal novedad, dada la situación de excepcionalidad creada por la pandemia, se ha decidido **renovar las ayudas para que las familias beneficiarias en 2019/20** no tengan que volver a presentar de nuevo la solicitud de participación. Sí podrán solicitar ampliación de la ayuda a libros o comedor dependiendo de la correspondencia de la ayuda con el curso de su matrícula. También deberán presentar solicitud los alumnos de 1º Educación Infantil para ayuda de comedor.

**Para el resto de familias**, que no tengan concedida ninguna ayuda durante el curso 2019/20 y quieran acceder a alguna de ellas según su curso de **matriculación, pueden solicitar la ayuda de comedor y libros para 2020/21, siguiendo el procedimiento de presentación de la solicitud general a realizar como en cursos anteriores. Estas nuevas solicitudes serán valoradas en función del nivel de RENTA FAMILIAR acorde a los tramos recogidos en el artículo 5 del Decreto 20/2018 en función de los miembros computables.**

Los cambios incluidos han sido para agilizar la tramitación de la misma, tanto por parte de las familias como de los centros educativos y la administración.

**Presentación de solicitudes del 6 al 24 de Julio del 2020, ambos inclusive.** El único medio de presentación de solicitudes por parte de las familias es de forma telemática mediante la secretaria virtual de la plataforma educativa Papás 2.0.

Los solicitantes deberán presentar una única solicitud siguiendo el procedimiento siguiente:

1. Accedemos a la plataforma Papás (<https://papas.educa.jccm.es/papas>) con nuestro USUARIO Y CONTRASEÑA.
2. Completamos la solicitud
3. Firmamos ambos tutores electrónicamente mediante nuestras respectivas claves de Papas 2.0

Si no disponemos de USUARIO Y CONTRASEÑA para Papas, los podemos conseguir en la secretaría del Centro Educativo.

Aprovecho para recordarles que las familias con libros en situación de préstamo deben entregarlos en el colegio antes del 1 de Septiembre.

Un saludo

Miguel Ángel García Tabernero  
Director Colegio Episcopal Sagrada Familia



AYUDAS LIBROS DE TEXTO 2020/2021: PRIMARIA Y ESO  
AYUDAS COMEDOR ESCOLAR 2020/2021: INFANTIL Y PRIMARIA

ÚNICA SOLICITUD.

Plazo de solicitud: Del 6 al 24 de Julio de 2020 ambos incluidos

TABLA DE RENTA MAXIMA. (SI SE PASA NO HAY DERECHO A BECA)

1 miembro	11.480.92	5 miembros	18.936.08	9 miembros	26.391.24
2 miembros	13.344.71	6 miembros	20.799.87	10 miembros	28.255.03
3 miembros	15.208.50	7 miembros	22.663.66	11 miembros	30.118.82
4 miembros	17.072.29	8 miembros	24.527.45	12 miembros	31.982.61

SOLICITUD EN PAPAS 2.0 (<https://papas.jccm.es>). Solicitud de USUARIO Y CONTRASEÑA en SECRETARÍA.

RENTA FAMILIAR: (NÚMERO DE MIEMBROS: Situación familiar a fecha de hoy)

a)- con declaración: base imponible general + base del ahorro + rentas exentas = RENTA del 2018

b)- sin declaración: Rendimientos del trabajo+ Rendimientos capital + ganancias patrimoniales + rentas exentas = RENTA

c)- sin ingresos sometidos a IRPF: certificación de Hacienda con datos 2018

LIBROS. Cuantía de becas	Tramo I	Tramo II
1º y 2º Primaria	135 €	90 €
3º, 4º, 5º y 6º Primaria	155 €	130 €
1º, 2º, 3º y 4º ESO	240 €	140 €

- Ayudas de comedor escolar: Marcar la casilla correspondiente.

- MAS INFORMACIÓN: materiales curriculares Castilla la Mancha curso 2020/2021